Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Ushuaia
"Ernesto Campos"

INFORME TECNICO
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA EXPEDIENTE: 33881/2022

En la ciudad de Ushuaia, a los 07 días del mes de Julio del año 2022, siendo las 13:00 hs., se procede a la preadjudicación por Contratación Directa por Compulsa Abreviada N.º 43/2022 Raf: 529 , referente a la ADQUISICIÓN TRIMESTRAL DE INSUMOS SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA", tramitado en Expediente Nº E33881/2022, Ámbito: MS----------

CONSIDERANDO:

1. Que según la Providencia incorporada en orden 26 con fecha del 09 de Junio del corriente año, donde se informa la recepción de las ofertas por parte de las firmas: DV S.R.L., MG PHARMACORP S.R.L, DINAMED BAHIA S.R.L y ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO.
2. Que las ofertas presentadas cumplen con los requisitos formales solicitados mediante la Solicitud de Cotización.

3. Que de la Planilla Comparativa de Ofertas surge que resultan más económicas las ofertas presentadas por:

   - MG PHARMACORP S.R.L. En los renglones N.º: 2 y 6.
   - ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO. En los renglones N.º: 1, 3, 4 y 5.

4. Que al respecto el Decreto Provincial N° 674/11 establece en su Artículo 34, Punto 56 que *"(...) La preadjudicación deberá recaer en la propuesta que, ajustada a las bases de la contratación, sea la más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, etc.".;* en virtud de lo cual se recomienda la preadjudicación conforme se detalla a continuación.

RENGLÓN	MG PHARMACORP S.R.L	ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO	DINAMED BAHIA S.R.L	D.V S.RL	MOTIVO
1	-	1	3	2	Económicamente favorable
2	1	-	-	2	Económicamente favorable
3	2	1	3	4	Económicamente favorable
4	2	1	3	4	Económicamente favorable
5	2	1	3	4	Económicamente favorable
6	1	2	4	3	Designado por sorteo publico

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, SE ACONSEJA:

1. PREADJUDICAR:

- Los renglones N.º: 2 y 6 a la firma MG PHARMACORP S.R.L., por el monto total de Pesos Trescientos veinte mil trescientos ochenta y cinco con 75/100 ($ 320.385,75)
- Los renglones N.º: 1, 3, 4 y 5 a la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO ROBERTO., por el monto total de Pesos Un Millón trecientos veintitrés mil ciento once con 00/100 ($1.323.111,00)

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio----------

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ JUAN LUCAS
Gobierno de Tierra del Fuego

11/07/2022 09:40

Firmado Electrónicamente por
DOCTOR ZAPPONI Ruben Dario
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIRUGIA HRU
11/07/2022 13:04